

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 00:16:20
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

76324566

¿Cuanto es 5 + 3 ?

bogota

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JUANMANUEL JARAMILLO HURTADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 76324566.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100101287

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL	10 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - CAJIBIO (CAUCA) CAJIBIO(CAUCA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR PROVINCIAL - POPAYAN (CAUCA)	17/08/2012	26/09/2013	
SEGUNDA	PROCURADOR REGIONAL DEL CAUCA - POPAYAN (CAUCA)	20/08/2013	26/09/2013	

SIRI: 100134744

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD ESPECIAL	5 MESES	PRINCIPAL	MUNICIPIO DE CAJIBIO - (CAUCA) CAJIBIO(CAUCA)
SUSPENSION NUM. 3 ART. 44	5 MESES	PRINCIPAL	MUNICIPIO DE CAJIBIO - (CAUCA) CAJIBIO(CAUCA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR PROVINCIAL - POPAYAN (CAUCA)	28/03/2016	18/08/2017	
SEGUNDA	PROCURADOR REGIONAL DEL CAUCA - POPAYAN (CAUCA)	31/07/2017	18/08/2017	

Eventos

Nombre causa	Entidad	Tipo acto	Fecha acto
CONVERSION EN SALARIOS (ART. 46 INC. 2 LEY 734/2002)	GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE CAUCA - POPAYAN (CAUCA)	RESOLUCION	11/09/2017

CUMPLIMIENTO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 00:16:20
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

SIRI: 100101287

Sanciones

Sanción	Autoridad	Departamento	Municipio	Tipo acto	Nro. Acto	Fecha acto	Forma Pago	valor	Pago Total
DESTITUCION	GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE CAUCA - POPAYAN (CAUCA)	CAUCA	POPAYAN	Resolución	n 9674102013	22/10/2013			

SIRI: 100134744

Sanciones

Sanción	Autoridad	Departamento	Municipio	Tipo acto	Nro. Acto	Fecha acto	Forma Pago	valor	Pago Total
SUSPENSION NUM. 3 ART. 44	GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE CAUCA - POPAYAN (CAUCA)	CAUCA	POPAYAN	Resolución	n 8968092017	11/09/2017		13711180.00	NO

INHABILIDADES FISCALES

SIRI: 300011981

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	12/03/2018	11/03/2023
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	12/03/2018	11/03/2023

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA CAUCA		05/10/2017	12/03/2018	
SEGUNDA DIRECTORA DE JUICIOS FISCALES C.G.R. BOGOTA D.C.		05/03/2018	12/03/2018	

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: martes, marzo 29, 2022 - Hora de consulta: 00:16:17

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados

Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia

V.1.0.1

Procuraduría General de la Nación - CDI Software 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.